



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
PEI



**“EDUCAR NO SOLO CONSISTE EN
INSTRUIR SINO, ADEMÁS, EN FORMAR
UNA PERSONALIDAD”.**

Rodrigo Noguera Laborde
Fundador, Universidad Sergio Arboleda



Índice

Capítulo 1	PRINCIPIOS FILOSÓFICOS Y FUNDAMENTOS MISIONALES	6
Capítulo 2	PILARES INSTITUCIONALES Y CULTURA ORGANIZACIONAL	12
Capítulo 3	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y MODELO EDUCATIVO	16
Capítulo 4	GOBERNANZA, ORGANIZACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	21
Capítulo 5	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN CON EL ENTORNO	24

Capítulo 1

PRINCIPIOS FILOSÓFICOS Y FUNDAMENTOS MISIONALES

1.1. Naturaleza y carácter institucional

La Universidad Sergio Arboleda es una institución de educación superior de carácter privado, constituida como fundación sin ánimo de lucro y de utilidad común, orientada a formar profesionales destacados en los distintos campos del conocimiento, con un sólido bagaje de cultura humanística y formación cristiana.

Para la Universidad Sergio Arboleda, la excelencia técnica no se concibe de manera aislada, sino arraigada en una comprensión profunda de la persona, la sociedad y la tradición que ha configurado a Occidente; por ello, el estudiante es expuesto a una visión amplia, crítica y sapiencial, sostenida en los principios de la cultura grecolatina y del pensamiento cristiano. Estos se estudian a través de un *core* transversal de humanidades y de una serie de prácticas pedagógicas propias del modelo educativo institucional.

La identidad institucional de la Universidad radica en el Humanismo cristiano, del cual se desprenden sus fundamentos filosóficos, antropológicos, epistemológicos y pedagógicos, que soportan e informan, a su vez, los elementos esenciales del Proyecto Educativo Institucional¹, es decir, la naturaleza, los pilares y los principios institucionales medulares.

Acorde con lo anterior, la Universidad manifiesta una coherencia institucional que se traduce, de manera natural, en una coherencia formativa: aquello que la institución declara en su misión y en su identidad se refleja en las prácticas pedagógicas, en la selección de los perfiles de su comunidad académica, en el diseño curricular y en la manera en que se acompaña al estudiante.

1.2. Origen y misionalidad

La Universidad Sergio Arboleda fue fundada en 1984 por el doctor Rodrigo Noguera Laborde, con la colaboración del doctor Álvaro Gómez Hurtado. Desde su origen, no fue concebida únicamente como un centro de instrucción profesional —como sucedía con la mayoría de las universidades en Colombia en la década de los ochenta, y aún hoy—, sino como una institución orientada a preservar y cultivar los pilares esenciales de la cultura humanística grecolatina y de la tradición cristiana, por considerar que «una cultura o civilización sobrevive mientras perduren los factores que le dieron origen» (Noguera Laborde, *El futuro de la civilización occidental*, p. 22)

¹ En adelante PEI

Antecedente histórico general

La creación de la Universidad Sergio Arboleda respondió a un contexto cultural, social, educativo y jurídico caracterizado por profundas transformaciones. La modernidad había introducido corrientes de pensamiento que, si bien aportaron avances importantes en las ciencias, en los derechos y en la organización política, también promovieron perspectivas que relativizaban los valores que fundamentaron al Occidente cristiano, el cual dio origen, de hecho, a la idea misma de universidad.

En concreto, algunas corrientes modernistas debilitaron los fundamentos espirituales, antropológicos, jurídicos, políticos y culturales sobre los que se había edificado históricamente la civilización occidental, al reinterpretar aspectos esenciales de la Cristiandad desde categorías conceptuales ajenas a su tradición teológica y filosófica².

En Colombia, estos procesos se manifestaron en la década de los ochenta, época en la que emergieron nuevas violencias que terminaron por sustituir el ideal formativo cristiano de la alta cultura y la norma social de la civilidad por una suerte de pragmatismo educativo que minó, en lo profundo, el fin y la naturaleza de la educación universitaria.

En este marco, la Universidad estructuró su identidad en torno a cuatro consideraciones fundamentales que configuran su carácter institucional:

- **Consideración teológica:** frente a corrientes teológicas que, en su intención de responder a los problemas sociales incorporaban perspectivas sociopolíticas que interpretaban la fe desde categorías marxistas y, por ende, ideologizaban y reducían el conocimiento de lo sagrado a una praxis política y una lectura economicista del hecho cristiano, los fundadores consideraron indispensable crear una universidad que cultivara la teología en fidelidad al Magisterio, con el fin de liberar al conocimiento cristiano de cualquier distorsión ideológica.
- **Consideración antropológica:** Conforme a una visión fiscalista y estrictamente ilustrada-liberal, según la cual el ser humano no es más que un conjunto de células o un individuo despojado de una naturaleza propia, los fundadores adoptaron de modo explícito una comprensión de lo humano fundada en la antropología cristiana, que reconoce la dignidad ontológica de la persona, su apertura a la verdad y su vocación trascendente.
- **Consideración jurídica:** ante la hegemonía del positivismo jurídico que tendía a reducir el derecho a un sistema de normas desvinculado de principios éticos, filosóficos y antropológicos universales, la Universidad fundó su Escuela Mayor de Derecho, inspirada en el Derecho Natural clásico y renovado.
- **Consideración educativa y cultural:** frente al avance de un modelo universitario excesivamente

² El debilitamiento de los valores del Occidente cristiano es un hecho verificado y verificable, que ha sido suficientemente documentado tanto en la literatura del Magisterio, como en varias obras paradigmáticas de pensadores cristianos.

tecnificado y especializado, que fragmentaba el conocimiento y reducía la formación a criterios de funcionalidad inmediata, los fundadores enfatizaron la necesidad de recuperar el ideal de la formación humanística integral, que articulara la enseñanza profesional con el estudio de las humanidades, como base para desarrollar pensamiento crítico, profundidad cultural, sensibilidad ética y sentido de responsabilidad social.

Misión institucional

En este contexto histórico, cultural, filosófico y teológico, la Universidad Sergio Arboleda asume como misión:

“La formación integral de profesionales idóneos para la ciencia, la investigación y la cultura, estructurados de acuerdo con los principios de la filosofía cristiana y humanística, formados con espíritu ético y cívico, creativo y crítico.”

Esta misión, fundamentada en el Humanismo cristiano, orienta toda su labor educativa hacia la formación de personas cultas y virtuosas, capaces de integrar la excelencia académica con la formación ética y moral.

Dicho de otro modo, la misión propende al desarrollo del bien común mediante el ejercicio de la profesión con libertad responsable, pensamiento crítico y sentido trascendente de la vida, para responder con sabiduría y compromiso a los desafíos complejos de la sociedad contemporánea.

Valores institucionales

La Universidad Sergio Arboleda orienta su proyecto educativo y su vida universitaria según su fundamento superior: el Humanismo cristiano. En consecuencia, configura su identidad, su modelo formativo, investigativo y pedagógico, y su responsabilidad social integral con base en un conjunto de valores y principios propios del Humanismo cristiano³.

Solidaridad: la solidaridad constituye un valor institucional que orienta tanto la vida académica como la convivencia cotidiana. No se trata únicamente de promover acciones asistenciales, sino de asumir una comprensión profunda del otro como prójimo y como miembro de una misma comunidad de dignidad. Desde esta perspectiva, la solidaridad inspira compromiso responsable con el bien común. Así, la formación universitaria no solo prepara profesionales competentes, sino personas capaces de reconocer y atender las necesidades de los demás, construyendo una cultura en la que el conocimiento se pone al servicio de la justicia y del desarrollo integral de la sociedad.

Trascendencia cristiana: la trascendencia cristiana es el centro del Humanismo cristiano. La Universidad,

³ Se consignan en los acápite subsiguientes, y se desarrolla, específicamente, en el numeral 1.4, intitulado Enfoque filosófico orientador: Humanismo cristiano.

entonces, forma en el reconocimiento de la creaturidad y, por lo tanto, en la dimensión espiritual de la persona y la necesidad de su cultivo, a través del estudio de asignaturas y competencias transversales específicas.

Desarrollo integral: el desarrollo integral se reconoce como un valor institucional que orienta todos los procesos formativos hacia la realización plena de la persona en sus dimensiones intelectual, moral, espiritual y social. Este enfoque supera cualquier reducción de la educación a la mera adquisición de competencias técnicas, entendiendo que el estudiante es un ser dotado de dignidad, vocación y capacidad de crecimiento armónico. Por ello, la institución promueve una formación que articula el rigor académico con la madurez ética, el cultivo de la interioridad y el compromiso con el bien común. Así, el desarrollo integral se convierte en el principio que garantiza que la educación universitaria no solo capacite para el trabajo, sino que contribuya a la configuración de vidas coherentes, responsables y abiertas al servicio.

Responsabilidad social integral: la responsabilidad social integral se asume como un valor institucional que articula la formación académica con un compromiso efectivo hacia la transformación de la sociedad, en plena sintonía con el magisterio y la Doctrina Social de la Iglesia, con el fin de reconocer que todo conocimiento implica una obligación ética orientada al bien común, a la justicia y a la promoción de la dignidad humana, tal como enseñan encíclicas como *Caritas in Veritate* o *Laudato si'*. Por ello, la institución impulsa proyectos sociales, prácticas profesionales con sentido de servicio y una pedagogía que forma conciencias capaces de discernir y actuar conforme a los principios de solidaridad, subsidiariedad y destino universal de los bienes. Así, la responsabilidad social integral se convierte en un eje rector que garantiza que la excelencia académica esté siempre unida a una auténtica vocación de servicio inspirada en la tradición cristiana.

Orientaciones educativas

Partiendo de su orientación fundamental, formar personas íntegras, la Universidad Sergio Arboleda estructura su labor educativa en los siguientes lineamientos:

Para la formación intelectual:

La enseñanza de las humanidades. Las humanidades son indispensables para la formación intelectual porque permiten desarrollar una comprensión profunda y crítica de la realidad, integrando saberes que van más allá de lo meramente técnico. A través de la filosofía, la historia, la literatura y las artes, el estudiante adquiere las categorías necesarias para interpretar el mundo, evaluar argumentos, comprender la condición humana y dialogar con las grandes preguntas que han configurado la civilización. De suerte que la enseñanza de estas disciplinas a través del *core* básico y trasversal de humanidades, amplían el horizonte de sentido desde el cual se puede ejercer responsablemente cualquier profesión.

La búsqueda de la excelencia académica. Se alcanza articulando profundidad conceptual con rigor metodológico.

Para la formación ética:

La educación del carácter, a través de la enseñanza y práctica de las virtudes intelectuales y morales. En una universidad comprometida con la formación ética, la enseñanza de las virtudes resulta indispensable, pues no basta con transmitir normas o conceptos abstractos sobre el bien y la justicia. Las virtudes —como la prudencia, la fortaleza, la justicia y la templanza— permiten que el estudiante integre el saber moral en su modo de actuar, formando hábitos estables que orientan sus decisiones y configuran su carácter. Educar en las virtudes implica acompañar procesos de discernimiento, promover la responsabilidad personal y fomentar una comprensión del comportamiento ético como excelencia del obrar humano. De este modo, la formación universitaria no solo informa la inteligencia, sino que cultiva disposiciones que hacen posible una vida profesional y social íntegra, coherente y verdaderamente humana.

1.3. Enfoque filosófico orientador: Humanismo cristiano

El Humanismo cristiano constituye el fundamento superior de la Universidad Sergio Arboleda y, por lo tanto, señala el horizonte institucional de todas las funciones sustantivas y gestión de la Universidad.

El humanismo cristiano es una filosofía concebida como un modo de ser y de estar en el mundo, que recoge las preocupaciones metafísicas y éticas y las ilumina con la luz que la revelación cristiana proyecta sobre el misterio de la persona, entendida como imagen y semejanza de Dios (Imago Dei). Estas categorías pertenecen al marco antropológico cristiano que inspira a la Universidad.

Este enfoque reconoce que el ser humano es el centro y fin de toda actividad educativa, no solo por su capacidad racional y creativa, sino por su dignidad intrínseca como persona, entendida como un ser relacional, libre, consciente, abierto a la trascendencia y llamado a la plenitud de vida.

Así, la Universidad fundamenta su modelo educativo en el Humanismo cristiano por la solidez ontológica, antropológica, ética y estética que este ofrece. Y es que, a diferencia de otros enfoques humanistas de carácter meramente secular, el Humanismo cristiano reconoce que la dignidad humana tiene su fundamento último en la creación del hombre a imagen y semejanza de Dios, lo que confiere a cada persona un valor intrínseco e inalienable.

Por lo tanto, concibe al ser humano como una unidad sustancial de cuerpo y alma, dotado de inteligencia y voluntad, capaz de conocer la verdad y orientarse libremente hacia el bien. Luego, el Humanismo cristiano recibe su especificidad filosófica a partir de los principios de la filosofía del ser, que sostiene que la realidad sensible se sustenta ontológicamente y recibe su esclarecimiento inteligible en la causa última de toda realidad.

Desde esta perspectiva, la Universidad Sergio Arboleda se propone educar la inteligencia, la afectividad y la voluntad de sus estudiantes, profesores e investigadores, para que tengan la capacidad y el interés de alcanzar la verdad, desear y practicar el bien y contemplar y experimentar la belleza. Igualmente, como filosofía integradora de razón y fe, el Humanismo cristiano propone una armonía entre ciencia y sabiduría, lo que permite superar tanto el racionalismo que absolutiza la razón humana como el fideísmo que la desvaloriza.

Acorde con todo lo anterior, se especifican los pilares del Humanismo cristiano, a saber:

- Centralidad de la persona humana y su dignidad.
- Cultivo de la verdad, el bien y la belleza.
- Diálogo entre fe y razón, y entre libertad y verdad

1.4. Fundamentos epistemológicos y axiológicos

- Realismo filosófico. El realismo filosófico es una corriente filosófica que afirma la existencia objetiva de la realidad, independientemente de la mente o del conocimiento humano.
- En este contexto, se reafirma la validez del realismo como fundamento del conocimiento, subrayando que la verdad no se construye, sino que se descubre en la realidad.
- Personalismo. El personalismo es una corriente filosófica que sitúa a la persona humana en el centro de la reflexión, afirmando su dignidad intrínseca, su libertad y su vocación trascendente.
- A diferencia de visiones reduccionistas que interpretan al ser humano solo como un individuo biológico, social o funcional, el personalismo lo concibe como un sujeto único e irrepetible, dotado de razón, voluntad y apertura al otro.
- Iusnaturalismo. El Iusnaturalismo o Derecho natural: “es aquella parte del orden jurídico, formado por el conjunto de principios elaborados por la razón con fundamento en las inclinaciones innatas de nuestro ser, que organizan de un modo fundamental la convivencia humana” (Noguera Laborde, *Introducción general al Derecho*).
- El PEI reconoce la riqueza del derecho natural clásico como fundamento filosófico, sin excluir la interacción crítica con otras corrientes jurídicas contemporáneas que enriquecen el análisis académico.

Capítulo 2

PILARES INSTITUCIONALES Y CULTURA ORGANIZACIONAL

2.1. Pilares institucionales

El marco de gestión de la Universidad Sergio Arboleda se encuentra cimentado en cuatro pilares estratégicos:

- Humanismo cristiano.
- Excelencia académica.
- Emprendimiento y la innovación.
- Internacionalización.

Cada uno de estos pilares contiene los elementos articuladores de una Universidad que busca impactar en la sociedad a partir de un proceso educativo de formación integral. Por ende, son los pilares los elementos identitarios que dan sentido a la misión institucional, lo cual ayuda a comprender todas las acciones estratégicas y su puesta en marcha en el campo educativo.

- **El Humanismo cristiano**

Este pilar se desarrolla en el numeral 1.3 del presente documento.

- **Excelencia académica**

Se entiende como la garantía de altos estándares de calidad en la docencia, la investigación, la proyección social y el bienestar institucional, con el estudiante en el centro del proceso educativo. La excelencia académica se fundamenta en rigor de la enseñanza, el pensamiento crítico y la profundidad intelectual; en coherencia institucional, se promueve además un marco ético que fortalece la formación integral del estudiante. La educación universitaria no debe reducirse a la transmisión de conocimientos técnicos, sino a la formación de personas capaces de discernir lo verdadero de lo falso, lo bueno de lo malo y lo bello de lo feo, manteniendo apertura crítica y responsabilidad ética.

Así, la excelencia académica de la Universidad Sergio Arboleda busca rescatar la dimensión sapiencial del conocimiento y contraponerse a la fragmentación y especialización excesiva de la educación contemporánea. Su propósito no es únicamente formar profesionales competentes, sino también personas cultas que integren diversos saberes en una visión coherente y reflexiva de la realidad.

- **Emprendimiento e innovación**

Se conciben como capacidades creativas y transformadoras que, mediante la enseñanza, la investigación, la proyección social y el bienestar, contribuyen al desarrollo económico, social y cultural, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Esto permite superar reduccionismos como el cientificismo, que limita la realidad a lo empírico, y el pragmatismo, que valora el conocimiento solo por su utilidad inmediata. Desde esta óptica, la innovación no consiste en mera novedad; requiere un discernimiento prudencial que la juzgue según principios que trascienden lo coyuntural.

- **Internacionalización**

Se refiere a la apertura institucional al mundo para establecer relaciones y generar conocimientos que impulsen el desarrollo global y formen ciudadanos con conciencia amplia y crítica. Esta orientación se basa en la tradición clásica que reconoce la universalidad de la verdad, el bien y la belleza, por encima de las diferencias culturales.

Desde esta concepción filosófica, la internacionalización implica un diálogo intercultural con respeto mutuo, pero también la convicción de que existe una naturaleza humana común que posibilita el entendimiento y la búsqueda compartida de la verdad.

Estos cuatro pilares poseen un elemento transversal: la transformación digital. Este proceso no se limita a la incorporación de herramientas tecnológicas en la educación, la gestión o la investigación, sino que implica una redefinición profunda de los modelos de enseñanza, aprendizaje, comunicación y gestión institucional.

La transformación digital, en este sentido, potencia la excelencia académica al ofrecer entornos de aprendizaje más flexibles, personalizados y basados en datos; impulsa el emprendimiento y la innovación mediante el desarrollo de competencias digitales avanzadas y la creación de soluciones tecnológicas con impacto social y económico; amplía la internacionalización al facilitar la vinculación con redes académicas globales y la participación en ecosistemas virtuales de aprendizaje; y enriquece la formación integral al articular saberes humanísticos con capacidades tecnológicas, esenciales para la vida personal y profesional contemporánea.

Sin embargo, esta transformación digital —desde el enfoque humanista cristiano de la Universidad— no se concibe únicamente como una estrategia de eficiencia o productividad. Se entiende, más profundamente, como un eje transversal que orienta la tecnología hacia un uso ético, creativo y socialmente responsable, al servicio del bien común, de la dignidad humana y del desarrollo integral de la sociedad.

Del mismo modo, la sostenibilidad actúa como un eje transversal que guía todas las acciones formativas, investigativas y administrativas de la Universidad, y que se enmarca dentro de la responsabilidad social integral.

En este marco, transformación digital y sostenibilidad se complementan: la tecnología se despliega al servicio del cuidado de la creación y de decisiones institucionales responsables, mientras que la sostenibilidad orienta el uso tecnológico hacia modelos que promuevan la justicia, el bienestar colectivo y la vida plena de las generaciones presentes y futuras.

2.2. Cultura institucional y simbología

La cultura institucional de la Universidad Sergio Arboleda se manifiesta en su visión filosófica, sus prácticas académicas y administrativas, sus símbolos y tradiciones, y en el conjunto de valores y principios que configuran su identidad y fortalecen el sentido de pertenencia de su comunidad universitaria. Esta cultura refleja su fundamento en el Humanismo cristiano y orienta su misión educativa y proyección social.

- **Identidad humanista cristiana.** La Universidad expresa su identidad filosófica y antropológica a través de un ambiente educativo que reconoce la dignidad de la persona y fomenta la libertad responsable, la solidaridad, la búsqueda de la verdad, la excelencia académica y la apertura a la trascendencia. Esta identidad inspira sus decisiones académicas y administrativas y la relación respetuosa entre los miembros de la comunidad.
- **Ambiente académico y formativo.** Ofrece un entorno de diálogo respetuoso, pensamiento crítico, reflexión filosófica y actitud investigativa, que fortalece tanto el desarrollo de competencias profesionales como la formación del carácter, la conciencia ética y el sentido de propósito de estudiantes y profesores.
- **Tradiciones institucionales.** La Universidad conserva ceremonias y prácticas que fortalecen su memoria y cohesión, como la Imposición de la Toga, símbolo de ingreso a la vida académica universitaria; los grados solemnes; los homenajes a profesores y egresados distinguidos; y las celebraciones culturales y litúrgicas que reafirman su identidad humanista cristiana y refuerzan los vínculos comunitarios.

Simbología institucional

Los símbolos de la Universidad Sergio Arboleda representan su historia, misión y visión filosófica, y constituyen referentes esenciales para su comunidad.

- **Nombre institucional:** En su fundación, la Universidad decidió rendir honor a Don Sergio Arboleda Pombo, nacido en Popayán el 11 de octubre de 1822. Esta decisión se fundamentó por la coherencia entre los ideales formativos que animaron la creación de la Universidad Sergio Arboleda y el pensamiento de Sergio Arboleda Pombo. En concreto, tal coherencia se advierte en la afinidad de su propósito educativo: ambos entendieron que una nación solo puede cultivarse a través de una formación que coloque a las humanidades y las bellas artes en el centro, orientadas siempre desde un horizonte moral cristiano. Arboleda Pombo veía en la cultura, en la literatura y en la tradición estética los instrumentos para elevar el espíritu y forjar ciudadanos con sentido ético, capaces de discernir y servir al bien común. La universidad prolonga esa intuición al estructurar un proyecto académico donde las disciplinas humanísticas no son accesorias, sino fundamento indispensable para comprender al ser humano, fortalecer su juicio moral y orientar la vida intelectual hacia la verdad y la dignidad. Así, la institución se presenta como una realización contemporánea del ideal educativo que animó al pensador que lleva su nombre.
- **Escudo institucional:** El escudo de la Universidad Sergio Arboleda fue diseñado por el doctor Álvaro Gómez Hurtado con la colaboración del doctor Ramón Bulla Quintana, Decano, en su momento, de la Escuela de Filosofía, Humanidades y Educación. Inspirados en el árbol de la sabiduría de Aristóteles, crearon un símbolo que representa la estructura del conocimiento en su visión filosófica.

Este escudo sintetiza la misión educativa de la Universidad, que integra filosofía, humanidades y ciencias en un proyecto orientado a la verdad, el bien y la belleza⁴.

⁴ Su significado es: El tronco principal es la Filosofía. De él se desprende las Humanidades, -de ahí el significado del porqué somos Escuela y no Facultad-, como: la Literatura, la Filosofía, la Astronomía, el Derecho, la Comunicación, etc. También se desprenden las Ciencias Exactas, como: las Matemáticas, las Finanzas, las Ingenierías, la Economía, etc. El borde engloba la totalidad del conocimiento, con la siguiente salvedad: "Que no entre aquí, quien primero no haya comprendido el amor de Dios, porque todo conocimiento le será difícil, oscuro e inútil".

Capítulo 3

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y MODELO EDUCATIVO

3.1. Modelo pedagógico institucional

La Universidad ha adoptado un modelo pedagógico por competencias que articula la formación profesional con la integralidad del ser humano, en coherencia con su ideario humanista y cristiano. Este modelo se constituye como una concepción integral del acto educativo, en la que la formación trasciende la mera transmisión de contenidos o la ejecución de habilidades técnicas.

Se trata de una propuesta que comprende la educación como un proceso de desarrollo ético, intelectual y social, orientado a la formación plena de la persona. Educar, en este marco, significa potenciar un “saber hacer” situado en contextos complejos, como manifestación concreta y coherente del “saber ser” que guía toda acción humana con sentido.

Desde esta perspectiva, la competencia se comprende como la capacidad de movilizar de manera articulada conocimientos, habilidades, actitudes y valores, para actuar de forma pertinente y transformadora en diversos contextos. Es, por tanto, una expresión integrada del saber, el saber hacer y el saber ser, que permite al estudiante desenvolverse con sentido, criterio y compromiso. La competencia refleja así el crecimiento personal, intelectual y profesional del estudiante, en constante diálogo con su entorno social, cultural y ético.

El modelo pedagógico institucional se estructura sobre tres dimensiones fundamentales:

- **La Impronta Sergista.** Condensa el ideal formativo de la Universidad: la formación de un ser humano ético, autónomo, innovador y comprometido con la transformación social desde los valores del Humanismo Cristiano. Esta dimensión atraviesa todas las áreas del conocimiento y otorga unidad al perfil de egreso de cada programa.
- **La Excelencia Académica.** Entendida no sólo como dominio riguroso de los saberes disciplinares, sino como la capacidad de aplicarlos de forma creativa, crítica y comprometida con el bien común. Esta excelencia no se mide únicamente por estándares técnicos, sino por la profundidad de pensamiento y la capacidad de incidir éticamente en la realidad.
- **El Saber Hacer Certificable.** Enfatiza la adquisición de competencias específicas con validez profesional, desarrolladas progresivamente a través de unidades de competencia, resultados de aprendizaje y experiencias formativas contextualizadas, en coherencia con las demandas de un entorno cambiante y desafiante.

Este modelo pedagógico está sustentado en una concepción dinámica y flexible del currículo, orientado por resultados de aprendizaje que posibilitan una evaluación auténtica, continua y formativa. Además, promueve el aprendizaje activo, la participación reflexiva y la transferencia efectiva de saberes en contextos reales, favoreciendo el pensamiento crítico, la autorregulación y la autonomía del estudiante.

La Universidad, en fidelidad a su tradición filosófica, propone así una educación orientada no sólo a la adquisición de conocimientos, sino, sobre todo, al cultivo de la sabiduría y la virtud, integrando la formación académica con el desarrollo de una conciencia moral y una responsabilidad social, pilares esenciales de una pedagogía con sentido trascendente.

3.2. Diseño curricular por resultados de aprendizaje

El diseño curricular en la Universidad responde al compromiso con una formación integral y pertinente, orientada al desarrollo de competencias en contextos reales y desafiantes. En coherencia con su modelo pedagógico por competencias, la estructura curricular se fundamenta en resultados de aprendizaje que permiten guiar, organizar y evaluar el proceso formativo, alineando las intenciones educativas con las exigencias del mundo contemporáneo y los valores que sustentan el Humanismo Cristiano.

El currículo, concebido como una arquitectura dinámica e intencionada del aprendizaje, parte del perfil de egreso como referente articulador. Desde allí se declaran competencias disciplinares, transversales y sergistas que definen los propósitos formativos del programa. Estas competencias se despliegan en unidades de competencia y se traducen en resultados de aprendizaje que orientan tanto el diseño de los contenidos como las estrategias pedagógicas y evaluativas.

Los resultados de aprendizaje constituyen declaraciones claras, medibles y observables de lo que el estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer al finalizar un curso, módulo o experiencia formativa. Estos resultados expresan el nivel de logro esperado en términos de conocimientos, habilidades y actitudes, permitiendo una evaluación auténtica y coherente con los objetivos del plan de estudios.

Este enfoque curricular promueve una enseñanza centrada en el estudiante, que privilegia la comprensión profunda, el pensamiento crítico, la autonomía y la capacidad de transferencia de saberes. A su vez, fomenta un aprendizaje activo, contextualizado y significativo, donde la teoría y la práctica se integran de forma orgánica a través de experiencias formativas auténticas.

Así mismo, el diseño por resultados de aprendizaje permite una mayor transparencia curricular, facilita la articulación entre asignaturas y ciclos formativos, y promueve el mejoramiento continuo a través de la realimentación sistemática del proceso educativo. Este modelo asegura, además, la pertinencia social y profesional del currículo, al vincularlo con las demandas del entorno y las transformaciones culturales, científicas y tecnológicas que configuran la realidad actual.

De esta manera, el diseño curricular por resultados de aprendizaje se convierte en un instrumento estratégico para garantizar la calidad de la formación, la coherencia del modelo educativo y la fidelidad a los principios institucionales que orientan la misión de la Universidad.

3.3. Evaluación formativa

La evaluación, en el modelo pedagógico por competencias de la Universidad, trasciende su función tradicional de medición para convertirse en un proceso formativo, reflexivo y ético, orientado al desarrollo integral del estudiante. En este sentido, la evaluación se entiende como un acto pedagógico que acompaña, regula y transforma el aprendizaje, en coherencia con los principios del Humanismo Cristiano que fundamentan la misión institucional.

La evaluación formativa se configura como una estrategia continua de realimentación que permite identificar fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora durante el proceso de formación. Su finalidad no es emitir un juicio definitivo, sino generar información valiosa para orientar el aprendizaje, ajustar las metodologías de enseñanza y fortalecer la toma de decisiones pedagógicas. Así, el error no es sancionado, sino comprendido como una oportunidad para crecer y aprender.

Esta concepción de evaluación promueve la participación del estudiante en su propio proceso formativo, desarrollando su autonomía, autorregulación y pensamiento crítico. Evaluar, desde esta perspectiva, implica dialogar con el estudiante sobre sus desempeños, reconocer sus avances, construir con él metas de mejora y fomentar la conciencia de su propio aprendizaje como proceso ético, responsable y significativo.

En el modelo por competencias, la evaluación formativa se articula estrechamente con los resultados de aprendizaje, permitiendo evidenciar el nivel de dominio de las competencias esperadas. Para ello, se privilegia el uso de evidencias auténticas de desempeño —proyectos, estudios de caso, tareas complejas, portafolios, entre otros— que integran saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en contextos reales o simulados.

La Universidad, comprometida con una educación de alta calidad, promueve una cultura evaluativa centrada en la mejora continua, sustentada en criterios explícitos, instrumentos pertinentes y juicios éticos. En este marco, el docente asume un rol de guía, orientador y acompañante del aprendizaje, mientras que el estudiante es llamado a asumir una actitud activa, crítica y reflexiva frente a su propio proceso de formación.

En consecuencia, la evaluación formativa se convierte en un pilar esencial del modelo pedagógico institucional, pues encarna el compromiso con una educación humanista, rigurosa y transformadora, que no sólo certifica saberes, sino que cultiva virtudes, consolida aprendizajes y promueve la excelencia como ejercicio de libertad responsable.

3.4. Integración entre docencia, investigación y proyección social

En la Universidad, la integración entre docencia, investigación y proyección social constituye una articulación sustantiva del quehacer universitario y expresa la unidad del saber en clave humanista. Esta triada responde a una visión orgánica y coherente de la formación integral, en la que la docencia, la investigación y la proyección social se articulan de manera sinérgica. Cada una de estas dimensiones se entrelaza con las otras para enriquecer el aprendizaje, generar nuevo conocimiento y transformar el entorno con sentido ético y compromiso social.

La docencia, concebida como una praxis educativa viva, se nutre permanentemente de la investigación y de la realidad social. No se limita a la transmisión de contenidos, sino que promueve en los estudiantes la capacidad de interrogar, cuestionar y reconstruir el conocimiento desde una actitud crítica y reflexiva. De este modo, la enseñanza se convierte en un espacio de diálogo entre la tradición y la innovación, entre la teoría y la práctica, entre el saber acumulado y los desafíos del presente.

La investigación, por su parte, es entendida como una búsqueda rigurosa y constante de la verdad, orientada al bien común y al servicio del hombre. No se trata de una actividad meramente técnica o instrumental, sino de un ejercicio intelectual y moral que se funda en la pregunta por el sentido. En consonancia con el modelo pedagógico por competencias, la Universidad promueve una investigación formativa, en la que docentes y estudiantes construyen conocimiento de manera colaborativa, desde problemas relevantes para la sociedad y en diálogo con los distintos saberes.

La proyección social completa esta articulación, al encarnar el compromiso de la Universidad con su entorno. Desde la perspectiva del Humanismo Cristiano, esta dimensión no se limita a la extensión de servicios o programas comunitarios, sino que representa una responsabilidad ética con la transformación de la realidad y con la dignidad de la persona. Es así como la Universidad pone su saber al servicio de las comunidades, generando procesos de impacto, inclusión y desarrollo humano sostenible.

Esta integración entre docencia, investigación y proyección social es clave para el desarrollo de las competencias en el modelo educativo institucional, pues permite que el estudiante aprenda haciendo, investigue resolviendo y se forme transformando. Además, fortalece la coherencia curricular, potencia la pertinencia del conocimiento y consolida el perfil de egreso como síntesis viva de saberes, habilidades y compromisos que se articulan en la acción.

La Universidad Sergio Arboleda, fiel a su identidad, asume esta integración no sólo como una estrategia pedagógica, sino como una expresión de su vocación institucional: formar seres humanos cultos, libres y responsables, capaces de comprender la realidad, investigarla con profundidad y transformarla con sentido ético.

3.5. Didáctica mediada por tecnologías

La didáctica institucional de la Universidad Sergio Arboleda se fundamenta en la comprensión de la enseñanza como un proceso intencionado, consciente y transformador, que orienta la experiencia formativa hacia el desarrollo integral de la persona. Desde esta perspectiva, la mediación pedagógica se asume como un espacio de encuentro entre el saber, el maestro y el estudiante, en el cual se cultivan la reflexión crítica, la creatividad y el compromiso ético con el conocimiento.

En este horizonte, la Universidad reconoce la virtualidad y la mediación tecnológica como expresiones legítimas de su modelo educativo, coherentes con el Humanismo Cristiano que inspira su quehacer. La mediación tecnológica no sustituye la presencia humana, sino que amplía las posibilidades del encuentro formativo, integrando recursos digitales, entornos virtuales de aprendizaje y metodologías activas que potencian la autonomía del estudiante, la interacción significativa y la evaluación formativa.

Las modalidades presencial, híbrida y virtual constituyen manifestaciones complementarias de un mismo propósito formativo: garantizar la excelencia académica, la inclusión, la equidad en el acceso y la innovación pedagógica. Bajo esta visión, la tecnología se concibe no como un fin, sino como un medio ético y creativo al servicio del bien común, que permite proyectar la acción educativa más allá del aula física, fortaleciendo la comunidad académica y los vínculos sociales y culturales.

En consecuencia, la Universidad dispone de estructuras institucionales especializadas que acompañan la innovación pedagógica y el desarrollo de ambientes virtuales de aprendizaje, asegurando la calidad, la coherencia curricular y la formación docente permanente. Esta mediación tecnológica, fiel a los principios humanistas, reafirma la centralidad de la persona en el proceso educativo y promueve una cultura académica que integra ciencia, técnica y virtud al servicio de la sociedad.

Capítulo 4

GOBERNANZA, ORGANIZACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

4.1. Estructura, gobierno y órganos colegiados

La estructura organizacional de la Universidad Sergio Arboleda se proyecta desde una perspectiva sistémica, entendida como un entramado dinámico e interdependiente de funciones y procesos. La institución es concebida como un sistema compuesto por subsistemas articulados, que constituyen las plataformas de soporte para la gestión misional y el ejercicio de la gobernanza institucional. La articulación funcional de estos subsistemas permite a la Universidad responder a la complejidad del entorno, facilitar procesos de mejora continua y fortalecer su identidad institucional.

Los órganos colegiados, las prácticas de buen gobierno y el marco normativo constituyen un eje rector de la gestión estratégica, orientada a articular la misión, el desarrollo institucional y los objetivos de las funciones sustantivas con los principios de la gobernanza universitaria, desde un enfoque ético, participativo y eficaz.

El modelo de gobierno universitario, al asumir el principio de centralidad de la persona humana y su dignidad, establece que toda acción educativa y administrativa debe estructurarse en función del ser humano, entendido como un ser en relación con los demás y con su entorno. En consecuencia, promueve el cuidado de la persona y del medio ambiente a través de una gestión y administración sostenibles en los ámbitos social, económico y ambiental.

La organización y el funcionamiento de los órganos colegiados y de las unidades académico-administrativas se fundamentan en criterios de legitimidad y transparencia, propiciando la eficiencia y sostenibilidad de la gestión, la toma de decisiones informadas y la responsabilidad sobre su alcance e implicaciones, en coherencia con la misión institucional y el manejo de las externalidades.

4.2. Gestión académica, administrativa y financiera

Gestión institucional. Desde la perspectiva sistémica reconoce la interdependencia entre los subsistemas académico, administrativo y financiero, como soportes esenciales para el cumplimiento de los procesos misionales.

Gestión académica. Se fundamenta en el pilar de la excelencia académica, transversal al diseño, desarrollo y evaluación de los procesos curriculares del Modelo Educativo Institucional, del sistema de investigación, innovación y transferencia, de la gestión de la extensión y responsabilidad social y del modelo de bienestar Universitario. En la gestión académica, se contemplan y articulan los marcos normativos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Gestión administrativa. Es la plataforma central para la eficiencia de los procesos misionales garantizando: la sistematización de la información, la gestión documental, el cumplimiento normativo y el servicio oportuno. Esta dimensión se sustenta en los principios de justicia, transparencia, y respeto, construyendo un entorno institucional orientado al bien común y la equidad. Las acciones de gestión asumen la integridad como criterio transversal, promoviendo coherencia entre normas, acciones y resultados en beneficio de la comunidad académica.

Gestión financiera. Se orienta por criterios de sostenibilidad, responsabilidad, eficiencia y transparencia. Se estructura desde una planeación financiera plurianual, el aseguramiento de la liquidez, el fortalecimiento patrimonial, la racionalidad del gasto y el equilibrio presupuestal. En esta dimensión se encarna el valor de la solidaridad, en tanto los recursos se administran y asignan con visión institucional, buscando favorecer la equidad en el acceso, la permanencia y la calidad educativa, promoviendo un modelo de desarrollo basado en el bien común.

Como aspecto transversal, el liderazgo institucional asegura la articulación efectiva entre los subsistemas y el quehacer de la comunidad educativa basado en los principios de integridad, responsabilidad, compromiso y orientación al servicio, promoviendo una cultura organizacional participativa, innovadora y centrada en el logro de resultados. Este liderazgo, con enfoque transformacional, se inspira en el principio de trascendencia cristiana, facilitando el alineamiento de metas, recursos y capacidades con la promesa de valor del PEI, promoviendo un ejercicio directivo coherente con la dignidad humana, el diálogo y la excelencia.

Los subsistemas parten de la premisa que toda gestión tiene por centralidad la persona humana, por tanto, deben favorecer el desarrollo integral de la comunidad educativa, el fomento de la libertad y la autonomía, y el diálogo entre interdisciplinar, de fe y la razón, como principios orientadores de un pensamiento crítico, un actuar comprometido con las problemáticas del entorno y una construcción social y sentido trascendente al servicio de las comunidades.

4.3. Planeación estratégica y operativa

La planeación estratégica y operativa son procesos sistemáticos y participativos que, propenden por el continuo desarrollo de la excelencia académica. La planeación estratégica se concibe como un ejercicio reflexivo y prospectivo que articula la propuesta misional y el Proyecto Educativo Institucional con los desafíos del entorno a partir de un uso racional de recursos y el fortalecimiento del pensamiento crítico y sistémico.

La planeación operativa traduce los lineamientos estratégicos en acciones concretas, sistemáticas y medibles, Esta dimensión se sustenta en principios de eficiencia, responsabilidad, transparencia e integridad, promoviendo procesos administrativos, académicos y financieros que garanticen la ejecución oportuna de los planes de desarrollo, mejora y operación a nivel institucional. De esta manera, la Universidad asegura la trazabilidad de las decisiones, la participación de los estamentos y el cumplimiento normativo, articulando medios y capacidades con las metas definidas para cada período. Además, la planeación operativa impulsa

la innovación institucional mediante la implementación de mecanismos de evaluación continua y la mejora permanente de sus prácticas.

Finalmente, ambas dimensiones de la planeación convergen en la consolidación de una cultura organizacional coherente con los principios misionales. Esta cultura promueve ambientes colaborativos y centrados en la persona, sustentados en valores como la justicia, la solidaridad y la excelencia. Del mismo modo, fomenta el compromiso institucional con la rendición de cuentas, el aprendizaje organizacional y la orientación al bien común. La Universidad reconoce que la planeación es una manifestación ética de su identidad y misión, el cual debe proyectarse en todos los niveles y procesos de la vida universitaria.

4.4. Sistema interno de aseguramiento de la calidad

En coherencia con los Estatutos Institucionales, la autoevaluación constituye un mecanismo permanente orientado al mejoramiento del quehacer académico y administrativo. Su propósito es configurar y retroalimentar la gestión en torno a la identidad institucional.

Bajo esta premisa, el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad debe integrar los modelos, normativas y procesos que garanticen la autorregulación y el mejoramiento continuo, así como la participación y reflexión de la comunidad universitaria, bajo criterios de sostenibilidad y en articulación con el marco regulatorio académico y administrativo.

4.5. Organización académica y administrativa

La Universidad concibe la organización académica y administrativa como un sistema articulado, flexible y orientado a la calidad, que integra la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones y asegura la coherencia entre políticas, procesos y resultados. Este sistema busca garantizar que la gestión institucional responda a criterios de pertinencia, eficiencia y transparencia,

En su funcionamiento, la organización institucional promueve entornos sostenibles que integren la responsabilidad ambiental, social y económica en todas las áreas de gestión para lo cual adelantará una planificación responsable de los recursos, el fortalecimiento de sistemas de comunicación internos y externos que garanticen transparencia y coordinación, así como la implementación de procesos que fomenten el bienestar integral y la cultura de la comunidad educativa.

La gestión de recursos y la planeación presupuestal se fundamentan en un enfoque estratégico y la estimación del impacto que prioriza proyecto para la comunidad académica, asegura la operación eficiente y promueve la mejora continua. Los mecanismos de seguimiento y evaluación de la gestión permiten valorar el desempeño institucional y orientar la toma de decisiones hacia el cumplimiento de la misión y el fortalecimiento de la identidad universitaria.

Capítulo 5

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN CON EL ENTORNO

5.1. Extensión, proyección social y diálogo de saberes

La Universidad Sergio Arboleda concibe la proyección social como una función sustantiva esencial y transversal, enmarcada en su misión humanista cristiana, que articula de manera orgánica la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Desde esta perspectiva, la proyección social constituye el ejercicio responsable, transformador y sostenible del conocimiento al servicio de la sociedad, y es expresión viva del compromiso ético de la educación superior con el bien común, la justicia social, la equidad y el desarrollo integral de las personas y las comunidades.

Inspirada en los principios fundacionales del Humanismo Cristiano y en la filosofía educativa de su rector fundador, Rodrigo Noguera Laborde, la Universidad ha consolidado una visión de proyección social orientada a la dignificación de la persona, la reducción de las brechas sociales, la inclusión y la promoción de una ciudadanía crítica, solidaria y sostenible.

La sostenibilidad, entendida como principio ético y epistemológico, orienta tanto la proyección social como la formación académica y la gestión institucional, fortaleciendo la coherencia entre los aprendizajes y las prácticas universitarias. Trascender la visión de sostenibilidad como extensión o servicio social implica asumirla como una condición permanente de la vida universitaria, que articula la responsabilidad con las generaciones presentes y futuras, el equilibrio con la naturaleza y la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa.

Así, la extensión universitaria se configura como un puente bidireccional entre la Universidad y su entorno, donde el saber académico se enriquece y transforma en diálogo constante con las realidades sociales, culturales, productivas y ambientales del país. Este diálogo reconoce la interdependencia entre el desarrollo humano, la sostenibilidad del planeta y la convivencia armónica entre las personas y las comunidades.

El enfoque institucional de proyección social parte de una visión integral del ser humano, en la que el conocimiento no se concibe como acumulación instrumental, sino como experiencia formativa, transformadora y corresponsable con la vida. Por ello, la Universidad privilegia prácticas educativas que integran los saberes disciplinares con la empatía, la justicia, la solidaridad y el respeto por la naturaleza y la diversidad cultural.

Modalidades de acción y líneas estratégicas

La Universidad ha estructurado un modelo de proyección social articulado en diversas modalidades que configuran un sistema coherente de acción universitaria, destacando:

- **Educación continuada y consultoría especializada.** Orientadas al perfeccionamiento profesional, la actualización técnica y la transferencia de conocimientos en sectores públicos y privados, con énfasis en la calidad, la pertinencia y la innovación.
- **Eventos de formación como seminarios, foros, encuentros y congresos.** Que promueven el diálogo crítico, el intercambio de saberes y la construcción colectiva de soluciones a los desafíos sociales, culturales y políticos del país.
- **Prácticas académicas con impacto social, desarrolladas a través de alianzas interinstitucionales.** Que permiten integrar el aprendizaje teórico con la realidad del país, fortaleciendo la formación profesional y fomentando procesos de transformación comunitaria.
- **Gestión cultural.** Como vehículo para la apropiación del patrimonio, la democratización del acceso al arte y el fortalecimiento de la identidad nacional, mediante talleres, exposiciones, formación artística y cooperación cultural.
- **Emprendimiento e innovación social.** Promoviendo la transferencia del conocimiento científico al sector productivo, fomentando la creatividad, la autonomía profesional, la competitividad y la generación de valor social y económico con perspectiva ética.
- **Iniciativas de desarrollo territorial y bienestar comunitario.** Implementadas mediante proyectos con enfoque diferencial, participación ciudadana y cooperación público-privada, dirigidos a mejorar las condiciones de vida de poblaciones vulnerables, con especial atención a víctimas del conflicto armado, personas diversamente funcionales y grupos étnicos.
- **Transferencia de activos de conocimiento.** Enmarcada como un acto de justicia social y democratización del saber, mediante el cual la Universidad aporta de manera efectiva a procesos legislativos, reformas educativas, soluciones tecnológicas, inclusión educativa, seguridad nacional y políticas públicas.
- **Relación con egresados.** Proyectada como una comunidad de vida permanente a través del programa “Ser Sergista es para siempre”, que prolonga el compromiso ético y formativo más allá del aula, acompañando a los profesionales en sus desafíos sociales y profesionales.
- **Fondo de publicaciones académicas y científicas.** Que promueve la difusión del conocimiento con impacto social, la apropiación social del saber y el acceso abierto a investigaciones relevantes, fortaleciendo el papel de la Universidad como agente cultural y científico al servicio del país.

La proyección social de la Universidad Sergio Arboleda se funda en un principio metodológico clave: el diálogo de saberes. Este implica reconocer la diversidad epistemológica, cultural y territorial de las comunidades, y establecer relaciones de reciprocidad entre el saber académico y los saberes populares, ancestrales, técnicos y experienciales.

La universidad no impone conocimientos, sino que los pone en común, creando sinergias formativas que enriquecen tanto a la comunidad como a los actores académicos involucrados. De este modo, la universidad supera la lógica unidireccional de la asistencia y se compromete con procesos horizontales de coconstrucción de sentido y conocimiento.

Impacto esperado y horizonte ético

La Universidad Sergio Arboleda, a través de su política de proyección social, busca fortalecer la cultura institucional del servicio, el compromiso con la transformación de las realidades sociales y la consolidación de una ciudadanía activa, ética y participativa. Con ello, la Universidad no solo forma profesionales técnicamente competentes, sino personas íntegras, conscientes de su responsabilidad con la sociedad y capaces de contribuir a la solución de los desafíos estructurales del país.

Este impacto esperado se expresa en:

- La consolidación de una universidad de puertas abiertas, inclusiva, dialogante y socialmente pertinente.
- La creación de redes académicas que amplíen el alcance del conocimiento y fortalezcan el tejido social.
- La participación en la transformación de las políticas públicas, la legislación y el pensamiento social del país, mediante la investigación aplicada, la reflexión crítica y el compromiso ciudadano.

5.2. Investigación, Innovación, Emprendimiento y Transferencia de conocimiento

La investigación como función sustantiva y misión transformadora

La Universidad Sergio Arboleda reconoce la investigación como una función sustantiva y como una expresión plena de su compromiso con el desarrollo integral de la persona, la generación de conocimiento útil y la transformación de la sociedad. De acuerdo con su definición institucional, la investigación de la Universidad Sergio Arboleda tiene como misión:

"Formar integralmente a la comunidad en los campos humanístico, artístico, cultural, científico y tecnológico, incentivando competencias y generando conocimiento útil y relevante. A través de sus Áreas Prioritarias de Investigación (API), la Universidad enfrenta desafíos contemporáneos priorizando la investigación aplicada, la transdisciplinariedad, el desarrollo de competencias, el emprendimiento y la sostenibilidad desde una perspectiva holística. Todo esto con el fin de generar soluciones prácticas que beneficien a la sociedad, las organizaciones y al sector productivo. Además, asegurando una transferencia efectiva de conocimiento y fortaleciendo la competitividad."

Esta perspectiva implica comprender la investigación como una práctica ética, pedagógica y estratégica que articula el quehacer académico con los desafíos reales del entorno, lo cual promueve un conocimiento situado, pertinente y orientado al bien común.

La innovación es entendida como una forma crítica de intervención transformadora, fundamentada en la dignidad humana, el pensamiento interdisciplinar y el compromiso con la sostenibilidad. El emprendimiento se asume como una actitud vital y formativa, orientada a la generación de soluciones con sentido ético, impacto social y sostenibilidad. La transferencia del conocimiento, por su parte, es concebida como una pedagogía social y un acto de justicia epistémica, que busca democratizar el saber y ponerlo al servicio de comunidades, organizaciones y territorios.

Dimensiones estratégicas del ecosistema institucional

El ecosistema de innovación y transferencia del conocimiento se estructura en torno a cuatro dimensiones estratégicas, que permiten organizar las capacidades de la Universidad con enfoque sistémico y transformador:

- **Gestión del conocimiento:** diseño de procesos para identificar, sistematizar, gestionar, escalar y transferir los resultados de proyectos, programas y experiencias generadas al interior de la Universidad.
- **Innovación científica y tecnológica:** desarrollo de productos, servicios, metodologías, modelos, software, licenciamientos y emprendimientos derivados del conocimiento, orientados a la solución de problemas reales.
- **Innovación educativa:** transformación continua de la experiencia de enseñanza-aprendizaje mediante metodologías activas, tecnologías emergentes y enfoques centrados en la persona.
- **Innovación social y territorial:** cocreación de soluciones con actores sociales, comunitarios, gubernamentales y productivos, desde enfoques diferenciales y éticos orientados al desarrollo de los territorios.

Emprendimiento y transferencia con sentido público

Desde una visión humanista, el emprendimiento en la Universidad se fortalece como una dimensión formativa y estratégica. Más allá de la creación de empresas, se trata de formar personas con capacidad de liderar procesos de transformación, proponer soluciones viables y sostenibles, y generar valor compartido para sus comunidades.

De igual forma, la transferencia del conocimiento se asume como un deber público. Sus mecanismos no están exclusivamente orientados a la rentabilidad económica, sino a la generación de equidad, inclusión y justicia social. Esto se expresa en proyectos aplicados, formación continua, fortalecimiento institucional y estrategias abiertas de publicación, divulgación y acceso libre al conocimiento.

Un compromiso ético con el saber transformador

Este marco estratégico de investigación, innovación, emprendimiento y transferencia del conocimiento representa una apuesta ética, educativa y política por poner el saber universitario al servicio de las personas, las comunidades y los territorios. La Universidad Sergio Arboleda concibe este ecosistema como una extensión viva de su misión fundacional: formar integralmente y transformar colectivamente, siempre desde el respeto por la dignidad humana.

5.3. Responsabilidad social integral

La Universidad Sergio Arboleda, fiel a su humanismo cristiano y al reconocimiento de la dignidad inherente de toda persona, concibe la responsabilidad social integral como el principio que orienta su compromiso con una educación solidaria. Este enfoque, más amplio que la noción convencional de inclusión, entiende que la educación superior debe garantizar el acceso, la permanencia, la participación y la graduación en condiciones reales de equidad. Desde esta perspectiva, la responsabilidad social integral no es una acción aislada, sino un enfoque transversal del proyecto educativo que permite comprender la diversidad humana en toda su complejidad y riqueza.

En coherencia con los principios del PEI —la formación en valores cristianos, la centralidad de la cultura, la investigación, la ética profesional y la autoevaluación permanente— la responsabilidad social integral articula y da sentido a los enfoques diferencial, étnico, territorial, de discapacidad e interseccional. Al reconocer que las experiencias de vulnerabilidad no son homogéneas, la Universidad asume la tarea de adaptar su gestión, sus metodologías y sus ambientes de aprendizaje para responder a múltiples realidades. Desde esta plataforma, se integran todos los dispositivos conceptuales y operativos necesarios para asegurar una educación para todos: accesibilidad universal, diseño universal, ajustes razonables, métodos pedagógicos accesibles, estrategias de participación efectiva y procesos de sensibilización cultural. Estos elementos permiten que la Universidad configure entornos académicos y administrativos capaces de acoger y valorar la pluralidad.

De esta manera, la responsabilidad social integral se convierte en el marco que articula políticas y prácticas orientadas a garantizar que cada integrante de la comunidad universitaria encuentre condiciones reales para su desarrollo. No se trata solo de atender necesidades particulares, sino de desplegar un ecosistema educativo que incorpora, de forma transversal, todos los mecanismos que hacen posible una educación pertinente y justa. En este sentido, la Universidad Sergio Arboleda asume una visión integral que recoge el espíritu de la inclusión, pero lo expande hacia una comprensión más profunda de la solidaridad cristiana.

5.4. Internacionalización con responsabilidad ética

La internacionalización constituye una dimensión estratégica del Proyecto Educativo Institucional, orientada a fortalecer la presencia y proyección de la Universidad en los escenarios globales del conocimiento, así como a enriquecer los procesos de formación, investigación e interacción con el entorno desde una perspectiva cosmopolita, plural e interconectada. Esta visión implica entender la internacionalización no como un conjunto de acciones aisladas, sino como un principio articulador de políticas, estructuras y prácticas académicas que permiten el posicionamiento institucional en un mundo en constante transformación.

La Universidad integra la internacionalización de forma transversal en sus funciones sustantivas, favoreciendo procesos de cooperación académica, desarrollo curricular multilingüe, movilidad nacional e internacional, innovación pedagógica con enfoque global y participación en redes y alianzas estratégicas.

Esta lógica estructural permite ampliar los horizontes de formación de la comunidad universitaria, fomentar el diálogo intercultural y promover capacidades para el pensamiento complejo y la ciudadanía global.

Proyección institucional y cooperación académica global

En esta perspectiva, la cooperación interinstitucional se concibe como un eje fundamental. Se promueven relaciones académicas duraderas con universidades, centros de investigación y organismos multilaterales, a fin de generar ecosistemas compartidos de saber que favorezcan la movilidad de saberes, la cocreación de programas, la producción científica colaborativa y la transferencia de conocimientos en contextos internacionales. Esta cooperación permite, además, desarrollar programas de doble titulación, estancias de formación, participación en convocatorias internacionales y generación de proyectos conjuntos que fortalecen la calidad académica y la visibilidad institucional.

La movilidad académica se integra como parte esencial del proceso formativo. Se habilitan mecanismos institucionales que permiten a estudiantes, docentes e investigadores participar en experiencias académicas en el exterior, al tiempo que se facilita la recepción de visitantes internacionales. Estas dinámicas potencian las competencias interculturales, lingüísticas y científicas de la comunidad educativa, y consolidan la Universidad como un nodo abierto al intercambio de ideas, experiencias y saberes.

Currículo con enfoque global e innovación pedagógica

El currículo, por su parte, incorpora de manera creciente componentes de internacionalización. Se desarrollan asignaturas en otras lenguas, se fomentan contenidos con enfoque global, se promueve la actualización permanente frente a estándares internacionales y se impulsan metodologías de enseñanza-aprendizaje que articulan referentes multiculturales y colaborativos. La internacionalización del currículo, en este sentido, no es un añadido externo, sino una estrategia de transformación del saber y del ser, orientada a formar profesionales capaces de actuar con criterio ético y responsabilidad en entornos diversos, complejos e inciertos.

La política institucional también contempla programas formativos internacionales, entre ellos semanas académicas en contextos extranjeros, cursos intensivos de verano, formación dual y experiencias interinstitucionales híbridas. Estas estrategias permiten integrar lo global en lo local y lo local en lo global, articulando el contexto de origen de los estudiantes con los desafíos internacionales contemporáneos.

Gestión institucional y sostenibilidad de la internacionalización

Como parte de su arquitectura operativa, la Universidad cuenta con mecanismos de apoyo, acompañamiento y seguimiento a la internacionalización. La gestión documental multilingüe, los protocolos de homologación, los servicios de traducción académica, los indicadores de trazabilidad de la movilidad y los lineamientos para la gestión curricular en perspectiva internacional constituyen herramientas clave para garantizar la sostenibilidad, pertinencia y efectividad del proceso.

Desde esta perspectiva, la internacionalización no se concibe como una meta en sí misma, sino como una condición estructural para el desarrollo institucional. Articula la identidad universitaria con el escenario global, genera sentido de pertenencia a una comunidad académica planetaria y habilita las condiciones necesarias para que el conocimiento producido en la Universidad dialogue, transforme y se transforme en relación con los saberes del mundo.

5.5. Compromiso ambiental y sostenibilidad

La Universidad Sergio Arboleda asume su compromiso ambiental como una manifestación concreta del Humanismo cristiano que inspira su misión. El cuidado de la creación y la preservación del entorno se entienden como expresiones del respeto a la vida, del servicio al prójimo y de la responsabilidad intergeneracional con las generaciones presentes y futuras.

En coherencia con el Acuerdo 01 de 2025 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), la Universidad incorpora la sostenibilidad como eje transversal de todas sus funciones sustantivas — formación, investigación, innovación, proyección social y gestión—, garantizando que cada ámbito

de su quehacer contribuya activamente al equilibrio entre el desarrollo humano, la justicia social y el cuidado de la casa común, en el marco de las enseñanzas del Magisterio.

La sostenibilidad se concibe, portanto, como una condición estructural del proyecto educativo y del desarrollo institucional, que articula los compromisos éticos, sociales, ambientales y culturales con los desafíos contemporáneos y la construcción de un futuro viable. Para ello, la Universidad establecerá un sistema de indicadores de sostenibilidad universitaria que permita medir avances en las dimensiones ambiental, social, económica y cultural, garantizando la mejora continua y la rendición de cuentas sostenibles.

Compromiso ambiental institucional

El compromiso ambiental se expresa en políticas y acciones que promueven la gestión responsable de los recursos naturales, la eficiencia energética, la gestión integral de residuos, la movilidad sostenible y la reducción de la huella ambiental. Estas prácticas reflejan la coherencia entre el discurso formativo y la práctica institucional, bajo el principio rector de que “lo que se enseña debe reflejarse en lo que se practica”.

La Universidad integrará criterios de sostenibilidad en la gestión de recursos, la infraestructura, la movilidad y la contratación institucional, consolidando una cultura organizacional comprometida con la mitigación del impacto ambiental y la promoción de entornos saludables. Asimismo, impulsará la constitución de una política ambiental universitaria y la dirección institucional de sostenibilidad, como estructuras responsables de orientar, evaluar y coordinar los avances en esta materia.

Formación y cultura para la sostenibilidad

La Universidad asume la sostenibilidad no solo como objeto de estudio, sino como dimensión formativa y cultural. Se promueven procesos pedagógicos que integran contenidos ambientales, éticos y sociales de forma transversal en los currículos, junto con espacios de educación continua y especializada orientados al cambio climático, la justicia ecológica, la economía circular y la gestión del riesgo.

Esta apuesta educativa busca desarrollar en los estudiantes y egresados una conciencia ecológica crítica y transformadora, que los prepare para ejercer un liderazgo ético y responsable en sus contextos profesionales y comunitarios.

Investigación y acción territorial

Desde la investigación y la innovación, la Universidad consolida estructuras académicas dedicadas al desarrollo de soluciones aplicadas a problemáticas ambientales y sociales, promoviendo el diálogo de saberes, la interdisciplinariedad y la participación comunitaria. Estas iniciativas fortalecen el vínculo entre conocimiento, territorio y sostenibilidad, generando impacto real y medible en la transformación del entorno.

La Universidad fomenta alianzas con actores públicos, privados y comunitarios para diseñar e implementar proyectos con impacto territorial, evaluando políticas públicas y desarrollando procesos de acompañamiento que fortalezcan la resiliencia ambiental y la gobernanza local.

Proyección global

El compromiso ambiental de la Universidad se alinea con las agendas globales de sostenibilidad, entre ellas los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sin limitar su horizonte a marcos temporales específicos. En este sentido, la Universidad asume la sostenibilidad como un compromiso ético permanente con la vida, la equidad y la cooperación entre los pueblos, lo cual reafirma su papel como actor social en la construcción de una cultura planetaria de paz, cuidado y corresponsabilidad.

5.6. Bienestar: Formación integral, permanencia y calidad de vida

El bienestar universitario se reconoce como una función sustantiva de la Universidad, articulada al desarrollo integral de las personas y al fortalecimiento de una cultura institucional centrada en la dignidad humana, la inclusión y el respeto por la diversidad. No se concibe como un servicio complementario, sino como un componente estructural del quehacer universitario, que incide de forma directa en la formación integral, la permanencia estudiantil, el desempeño académico, la salud mental y la calidad de vida de toda la comunidad universitaria.

Esta función sustantiva se expresa en la generación de condiciones que favorecen el desarrollo pleno de estudiantes, docentes, administrativos y egresados, a través de acciones orientadas al acompañamiento psicosocial, la promoción de la salud, el fortalecimiento de redes de apoyo, la cultura del autocuidado, el acceso equitativo a oportunidades y la creación de entornos formativos inclusivos, seguros y motivadores.

Modelo de identidad y permanencia: estrategia integral de acompañamiento

En coherencia con su compromiso institucional, la Universidad implementa un modelo de identidad y permanencia que articula acciones interdependientes para garantizar trayectorias educativas exitosas. Este modelo se sustenta en cuatro líneas de acción fundamentales: 1) caracterización y re-caracterización de la población estudiantil, 2) sistema de alertas tempranas, 3) excelencia académica, y 4) graduación oportuna.

Cada línea está respaldada por herramientas de seguimiento, análisis de riesgo y remisión interdepartamental, permitiendo una atención oportuna a las necesidades académicas, económicas, emocionales y sociales de los estudiantes. Estas acciones promueven la equidad en el acceso, la continuidad en los procesos formativos, la mitigación de factores de deserción y la consolidación de una comunidad universitaria resiliente y comprometida.

Cultura del cuidado y corresponsabilidad institucional

El bienestar universitario también se proyecta como una cultura organizacional del cuidado, la prevención y la corresponsabilidad. Todas las unidades académicas y administrativas se integran en una lógica colaborativa que reconoce que la permanencia y el éxito formativo no dependen exclusivamente del estudiante, sino de un ecosistema institucional que escucha, acoge, adapta y transforma sus condiciones para garantizar inclusión y equidad.

Esta visión ética y humanista se traduce en estrategias que van desde el acompañamiento psicoeducativo y el apoyo financiero hasta la construcción de redes de sentido, pertenencia y comunidad universitaria. De este modo, el bienestar fortalece no solo la permanencia estudiantil, sino también la identidad institucional, el compromiso ciudadano y la formación de profesionales éticos, sensibles y socialmente responsables.

En coherencia con ello, la sostenibilidad se reafirma como horizonte ético y operativo, lo cual asegura que cada decisión, proceso formativo y práctica institucional contribuya al cuidado de la vida, al equilibrio ecológico y a la justicia intergeneracional, en plena correspondencia con el Humanismo cristiano que inspira el quehacer de la Universidad Sergio Arboleda.



Sede Principal Bogotá



Seccional Santa Marta



Campus Barranquilla





UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA



SC-CER105231



www.usergioarboleda.edu.co

Bogotá, Colombia

VIGILADA
MINEDUCACIÓN